



ACUIASANZA S.A.



Urbanización Ciudad Verde Mz. 11 , Villa 15
Machala - El Oro - Ecuador

ACTA 03- 2019

Folio No. 03

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUIASANZA S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala, a las 08H40 del día 23 de Abril del 2019 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urbanización Ciudad Verde MZ. 11, villa 15, se reúnen los Accionistas de esta Compañía en Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- El Sr. Víctor Gerardo Asanza Apolo, propietaria de quinientas sesenta acciones de un dólar, 00/100 cada una. 2.- La señorita Katherine Lizbeth Asanza León, propietaria de doscientos cuarenta acciones un dólar, 00/100 cada una. Acto seguido la Presidenta solicita que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata, una vez más, que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía **ACUIASANZA S.A.**; y, acuerdan constituirse en Junta General Universal de accionistas, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2018
- 2.- Conocer y Resolver sobre los Balance General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2018
- 3.- Designar al Comisario, para el ejercicio económico del año 2019

Acto seguido la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el período 2018. Indicando el Gerente que la compañía se ha mantenido sin movimiento desde la fecha que fue creada. Luego se procede con el segundo punto del orden del día y se da lectura al informe del Comisario Ing. Mariela Yaguana. Como tercer punto del orden del día, se da a conocer el nombre de la Ing. Mariela Yaguana, para designarla como comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2019. La Junta resuelve aprobar el tercer punto del orden del día. Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 09H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

f) Señor Víctor Gerardo Asanza Apolo; y, señorita Katherine Lizbeth Asanza León.

Machala, Abril 23 del 2019

VICTOR G. ASANZA APOLO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

KATHERINE L. ASANZA LEON
ACCIONISTA